

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, primordialmente en el capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, del Manual de Contabilidad Gubernamental, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, con los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa;
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden)

a) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

A la llegada de los españoles Cozumel pertenecía a la provincia o cacicazgo de Ecab. Esta isla fue un lugar de peregrinación para visitar el santuario de la diosa Ix Chel, diosa de las inundaciones, de la preñez, del tejido y tal vez de la luna, que protegía a las mujeres embarazadas.

El 3 de mayo de 1518 Juan de Grijalva desembarcó en Cozumel, a la que nombró Santa Cruz, por el día de su llegada. En 1519 se realizó la tercera expedición española que partió de Cuba al mando de Hernán Cortés, una de las naves capitaneada por Pedro de Alvarado llegó a Cozumel saqueando el poblado y los santuarios. A la llegada de Cortés inició una campaña de reconciliación con los nativos, liberando a los indígenas apresados y devolviéndoles sus pertenencias.

El 21 de noviembre de 1849 el Congreso del Estado erigió "San Miguel" en la isla de Cozumel, siendo ésta la primera comunidad de Quintana Roo que impulsó el turismo, siendo éste su principal fuente económica, además fue el primer puerto en la entidad en recibir un crucero en 1960.

El Municipio de Cozumel es creado de conformidad a la conversión del Territorio de Quintana Roo a Estado Libre y Soberano, con la promulgación de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, publicada el 12 de enero de 1975, en la cual se contempla su existencia jurídica.

El Ayuntamiento Constitucional del municipio de Cozumel, Quintana Roo, reside en la cabecera del mismo, que es la ciudad de Cozumel.

2. Panorama Económico y Financiero

En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Municipio de Cozumel se encuentra realizando actividades normales de gestión, que ha recaudado ingresos propios y recibido transferencias, las cuales le ha ayudado a realizar sus actividades, con el fin de su crecimiento en infraestructura y desarrollo para proporcionar a la ciudadanía los servicios públicos pertinentes.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social:

Es la Administración Pública Municipal, la cual es la organización administrativa a través de la cual se proporciona los servicios públicos y se ejerce las demás atribuciones ejecutivas de su competencia

b) Principal actividad:

Corresponde al Ayuntamiento del Municipio de Cozumel el ejercicio de las facultades y la atención de las obligaciones que sean necesarias para conseguir el cabal cumplimiento de las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que emanan de ellas.

Las Comisiones del ayuntamiento son:

- De Hacienda, Patrimonio y Cuenta pública
- De Gobernación, Espectáculos y Diversiones
- De Obras y Servicios públicos
- De Seguridad Pública y Tránsito
- De Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica
- De Industria y Asuntos Agropecuarios
- De Comercio y Turismo
- De Salud Pública y Asistencia Social
- De Educación, Cultura, Deportes y Recreación
- De Comunicaciones y Transportes

c) Ejercicio fiscal:

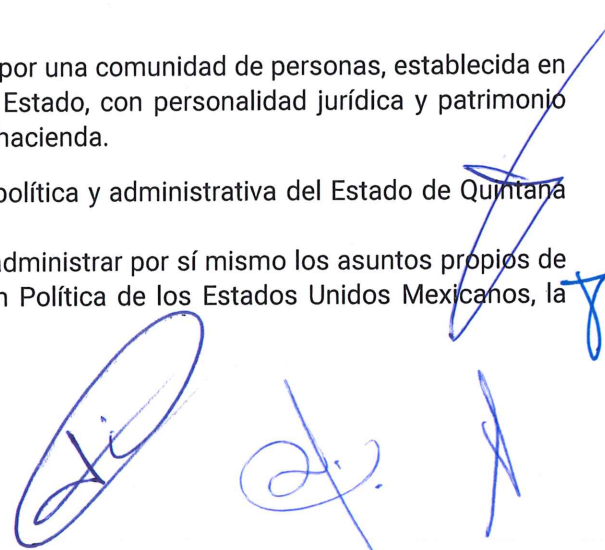
Comprende del 1ro. de enero al 30 de septiembre de 2024

d) Régimen jurídico:

El Municipio de Cozumel, es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la Constitución Política del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda.

El Municipio Libre, es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo.

La Autonomía del Municipio Libre, se expresa en la facultad de gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado y las leyes que conforme a ellas se expidan.



e) Consideraciones Fiscales:

El Municipio de Cozumel, no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del ISR, bajo el Régimen de Personas morales con fines no lucrativos, por lo cual solo tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan los pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Con respecto al Impuesto al Valor Agregado, el ente no es contribuyente conforme a lo establecido en el artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Así mismo no está obligado al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

f) Estructura Organizacional Básica:

La composición del ayuntamiento es de un Presidente Municipal, un Síndico Municipal, seis Regidores electos según el principio de mayoría relativa y tres Regidores electos según el principio de representación proporcional, además de un suplente para el síndico y para cada uno de los regidores.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- * Sustancia económica
- * Entes públicos
- * Existencia permanente
- * Revelación suficiente
- * Importancia relativa
- * Registro e integración presupuestaria
- * Consolidación de la información financiera
- * Devengo contable
- * Valuación
- * Dualidad económica
- * Consistencia

5. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al H. Ayuntamiento del Municipio de Cozumel en virtud de su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

Los bienes muebles se encuentran registrados a su costo de adquisición e incluye el Impuesto al Valor Agregado como parte del mismo. Se deprecian en línea recta considerando la "Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación" emitidos por el CONAC

Moneda en los estados financieros .

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación.

Base acumulativa y de devengo contable .

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.

Derechos a recibir efectivo y equivalentes .

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

El Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido no aplica en el Ente Público

Provisiones y reservas , aún no se tienen registrado provisiones y reservas.

Cuentas por pagar a corto plazo .

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia.

Depuración y cancelación de saldos .

Se está en un continuo proceso de análisis de los saldos de las cuentas de que conforman el activo y el pasivo, con la finalidad de realizar los ajustes pertinentes.

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no cuenta con inversiones u otros rubros con moneda extranjera, por lo que esta nota no aplica.

7. Reporte analítico del activo

La Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los referidos en las disposiciones normativas emitidas por el CONAC, en particular los parámetros de estimación de vida útil y las reglas específicas de valoración del patrimonio.

Asimismo, los edificios se registran a su costo de adquisición o de construcción y las inversiones en bienes muebles son registradas a su costo de adquisición, incluye el Impuesto al Valor Agregado en el período en que ocurre. Con el fin de cumplir con la normatividad al respecto, el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel registra la depreciación de los bienes con los porcentajes determinados en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC.

Los porcentajes de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son los siguientes:

Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
Mobiliario y Equipo de Administración		
Muebles de Oficina y Estantería	10	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
Aparatos Deportivos	5	20
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
Equipo de Transporte		
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
Carrocerías y Remolques	5	20
Equipo Aeroespacial	5	20
Equipo Ferroviario	5	20
Embarcaciones	5	20
Otros Equipos de Transporte	5	20
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
Otros Equipos	10	10

8. Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

El Municipio de Cozumel no posee ni maneja fideicomisos o contratos análogos, por lo que esta nota no aplica

9. Reporte de Recaudación

Conforme a los impuestos, estos los conforman los impuesto sobre los ingresos y el impuesto sobre el patrimonio, los cuales al 30 de septiembre del 2024, se han incrementado por el pago anticipado del impuesto predial para el año fiscal 2024, así como la aplicación de los estímulos fiscales que terminan hasta febrero del 2024 sobre este concepto.

Los derechos, son los servicios que brinda el ayuntamiento, la variación en la recaudación se debe en que se a recaudado mas por los derechos de saneamiento ambiental que se recauda a razón de arribo de cruceristas a la isla de Cozumel, del cual a ido a la alza en la visita a la isla en este mes.

Los productos, estos son los que en su mayor proporción se generan por los intereses bancarios generados por los saldos en cuentas bancarias del ayuntamiento, lo cual a sido positivo en la recaudación por este rubro.

Los aprovechamientos son los generados por la aplicación de los lineamientos y reglamentos que amparan los procedimientos que debe tener la población en general, lo cual se a mantenido en balance a lo presupuestado.

Las participaciones, aportaciones, convenios, e incentivos derivados de la colaboración fiscal, son los recursos fiscales federales y estatales que le corresponden al municipio de Cozumel, los cuales se han recaudado de manera positiva conforme a lo presupuestado

10. Información de la Deuda Pública y Reporte Analítico de la Deuda

La Deuda Directa del Municipio asciende a la cantidad de \$429,805,621.49, y está compuesta en su totalidad por deuda estructurada a largo plazo. En este sentido, el último financiamiento contratado corresponde al crédito con Banobras con un saldo dispuesto de \$434,336,182.20 en diciembre de 2018 destinado al refinanciamiento de dos créditos. Con ello, se redujo la sobretasa aplicable y se amplió el plazo de vencimiento al año 2038.

Crédito / Institución Bancaria	Tipo de obligación	Plazo
1344		
Banco Nacional De Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS)	Crédito Simple	240 meses
Fondo	Importe Garantizado	Tasa
Fondo General de Participaciones Fondo de Fomento Municipal	100% de capital e interés	TIIE más 1.17%
Motivo De Contratación	Destino Final	
Reducir la sobretasa de interés y aprovechar las condiciones favorables del mercado financiero	Refinanciamiento de la deuda pública, (liquidación de los créditos bancarios a largo plazo número 9458 y 15)	
Importe Global	Saldo	
434,336,182	429,181,915	

11. Calificaciones Otorgadas

Con respecto a las calificaciones crediticias del Municipio de Cozumel, se mantienen de la siguiente manera:

- Calificación quirografaria HR Ratings: HR A- con perspectiva Estable. (Modificada el 08 de marzo de 2023)
- Calificación quirografaria Fitch Ratings: BBB(mex) con perspectiva Estable. Ratificada el 19 de agosto de 2023 cambia la perspectiva a positiva estable (6 de agosto de 2023)
- Calificación crediticia HR Ratings: HR AA (E) con perspectiva Estable (17 de enero de 2023)

La Agencia Calificadora HR Ratings ratificó la calificación de las finanzas públicas del Municipio de Cozumel la cual se encuentra en HR A- con perspectiva estable, siendo ésta la mejor calificación histórica.

Entre los factores considerados por la Agencia Calificadora, destaca lo siguiente:

- al nivel de endeudamiento relativo observado en el Municipio, así como en lo proyectado para los próximos años.
- Al cierre de 2022 se registró un superávit en el Balance Primario (BP), equivalente al 18.1% de los Ingresos Totales (IT), como resultado del incremento de 18.1% en los Ingresos de Libre Disposición (ILD).
- En lo anterior, destaca el importante crecimiento en la recaudación de Impuestos y Derechos. Con ello, la métrica de Deuda Neta (DN) a ILD disminuyó a 54.1% (vs. 62.5% proyectado), no obstante, esta se mantuvo dentro del rango de la calificación asignada. Por otro lado, el Servicio de Deuda (SD) fue de 6.3%, nivel en línea con lo estimado por HR Ratings.
- Para los próximos años, se estima un crecimiento en el Gasto de Inversión, de acuerdo con el ejercicio de la liquidez observada al cierre de 2022; sin embargo, debido a la expectativa de que se mantenga el comportamiento al alza en los ILD se mantendría un superávit promedio de 5.6%. Debido a lo anterior, se espera que el nivel de endeudamiento continúe disminuyendo a un nivel promedio de 49.3% entre 2024 y 2025.

La Agencia Calificadora Fitch Ratings mejoró la calificación de las finanzas públicas del Municipio de Cozumel ubicándola en BBB(mex) con Perspectiva Estable, siendo ésta la mejor calificación histórica que otorga esta agencia.

Entre los factores considerados por la Agencia Calificadora, destaca lo siguiente:

- Las políticas presupuestarias y de planeación de la administración.
- La mejora continua en sus métricas de liquidez.
- La implementación de programas consistentes en estímulos fiscales y programas de acercamiento al contribuyente con el objetivo de reducir el rezago en impuestos, derechos y aprovechamientos
- La reforma fiscal implementada en 2020 en los derechos por saneamiento ambiental que amplió la base gravable a visitantes que arribaran vía marítima y aérea comienza a reflejarse notablemente a partir de 2022 debido a la recuperación importante del sector de cruceros. La recaudación por este tipo de derechos incrementó en más del doble en 2022 y la tendencia se mantiene en 2023 (incremento interanual de 76%).
- Disminución de riesgos por pasivos contingentes.
- El comportamiento del Gasto Operativo con respecto a los Ingresos Operativos ha sido controlado, por lo que los márgenes operativos se han mantenido relativamente estables.

12. Procesos de mejora

El Ente Público está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

13. Información por segmentos

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Ayuntamiento del Municipio de Cozumel es única correspondiente a la Actividad.

14. Eventos posteriores al cierre

El Municipio de Cozumel informa que no hubieron hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

El Ayuntamiento del Municipio de Cozumel no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros del Municipio de Cozumel, al 30 de septiembre de 2024, bajo la responsabilidad y facultad de los funcionarios públicos que los suscriben.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de gestión:

Compuesto por los cobros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos de tipo corriente, relacionados al ente público.

Concepto	Importe	%
Impuestos sobre los ingresos	783,287.70	0.20%
Impuestos sobre el patrimonio	100,099,411.22	26.14%
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	26,378,326.97	6.89%
Accesorios de impuestos	3,586,973.80	0.94%
Otros impuestos	-2,171,299.75	-0.57%
Subtotal Impuestos	128,676,700	33.60%
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dom	1,723,195	0.45%
Derechos por prestación de servicios	217,175,243	56.72%
Accesorios de derechos	790,829	0.21%
Otros derechos	268,170	0.07%
Subtotal Derechos	219,957,436	57.44%
Productos	7,315,225	1.91%
Subtotal Productos	7,315,225	1.91%
Multas	8,148,349	2.13%
Reintegros	0	0.00%
Accesorios de aprovechamientos	0	0.00%
Otros aprovechamientos	18,820,404	4.91%
Subtotal Aprovechamientos	26,968,753	7.04%
Total de Ingresos de Gestión	382,918,115	100.00%

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos que provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

Concepto	Importe	%
Participaciones	222,689,344	61.00%
Aportaciones	103,487,463	28.35%
Convenios	12,997,866	3.56%
Incentivos derivados de la colaboracion fiscal	25,874,022	7.09%
Subsidios y subvenciones	0	0.00%
Total Participaciones	365,048,695	100.00%

Otros Ingresos y Beneficios:

Comprende el importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios varios	0
Total Otros Ingresos y Beneficios	0

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras

Concepto	Importe	%
Remuneraciones al personal de carácter permanente	97,990,088	17.07%
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	21,676,796	3.78%
Remuneraciones adicionales y especiales	82,926,500	14.45%
Seguridad social	21,613,261	3.77%
Otras prestaciones sociales y económicas	47,557,720	8.28%
Subtotal Servicios personales	271,764,366	47.34%

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	5,425,623	0.95%
Alimentos y utensilios	3,737,474	0.65%
Materias primas y materiales de producción y comercialización	4,240	0.00%
Materiales y artículos de construcción y de reparación	12,651,957	2.20%
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	317,752	0.06%
Combustibles, lubricantes y aditivos	14,930,741	2.60%
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,195,385	0.21%
Materiales y suministros para seguridad	0	0.00%

Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,836,915	0.32%
Subtotal Materiales y suministros	40,100,086	6.99%
Servicios básicos	29,675,594	5.17%
Servicios de arrendamiento	19,490,742	3.40%
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	9,817,447	1.71%
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,527,307	0.79%
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	38,800,359	6.76%
Servicios de comunicación social y publicidad	8,696,057	1.51%
Servicios de traslado y viáticos	4,888,190	0.85%
Servicios oficiales	39,270,352	6.84%
Otros servicios generales	27,144,768	4.73%
Subtotal Servicios generales	182,310,815	31.76%
Transferencias internas y asignaciones al sector público	26,908,614	4.69%
Transferencias al resto del sector público	0	0.00%
Subsidios y subvenciones	0	0.00%
Ayudas sociales	12,552,572	2.19%
Pensiones y jubilaciones	0	0.00%
Donativos	0	0.00%
Subtotal Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	39,461,186	6.87%
Intereses de la deuda pública	40,398,821	7.04%
Gastos de la deuda pública	0	0.00%
Subtotal Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	40,398,821	7.04%
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	0.00%
Otros gastos	3	0.00%
Subtotal Otros gastos y pérdidas extraordinarias	3	0.00%
Total Gastos y Otras Pérdidas	574,035,277	100.00%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes: Recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. Se informa al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Concepto	2024	2023
Efectivo	171,272	247,897

Bancos/Tesorería	233,403,980	261,635,393
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	13,697,181	10,555,456
Depósitos de fondos de terceros en garantía	1,283,049	1,266,180
Total	248,555,481	273,704,926

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes: Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Concepto	2024	2023
Inversiones Financieras	22,418,797	128,781,722
Cuentas por cobrar a corto plazo	30,950,833	0
Deudores Diversos por Cobrar	40,007,057	39,082,834
Ingresos por Recuperar	0	0
Otros Derechos a recibir efectivo	9,639,047	9,639,143
Total	103,015,734	177,503,699

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo: Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar. El importe de este concepto asciende a la cantidad de \$40,007,146.00

Derechos a recibir Bienes o Servicios: Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Se informa al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Concepto	2024	2023
Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes	5,967,241	6,014,404
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	421,039	12,951,390
Otros Derechos a recibir Bienes o Efectivo	1,366,168	1,366,168
Total	7,754,449	20,331,962

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso: Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público. Se informa al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Concepto	2024	2023
Terrenos	508,620,441	508,620,441
Edificios No Habitacionales	1,260,704,342	1,260,704,342
Infraestructura	110,415,145	110,415,145
Construcciones en Proceso en bienes de dominio público	305,437,007	236,843,567
Construcciones en Proceso en bienes propios	71,743,362	58,093,894
Total	2,256,920,296	2,174,677,389

Bienes muebles, Intangibles y Depreciaciones: Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público y los derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros. Se informa al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Concepto	2024	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	58,083,173	40,655,899
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	7,727,066	7,623,125
Equipo e instrumento médico y de laboratorio	456,738	398,295
Vehículo y equipo de transporte	88,100,630	77,363,953
Equipo de defensa y seguridad	26,154,128	26,154,128
Maquinaria, otros equipos y herramientas	45,334,045	36,877,557
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	941,401	518,001
Activos Biológicos	24,000	24,000
Subtotal Bienes muebles	226,821,180	189,614,957
Software	5,762,123	5,762,123
Licencias	4,461,865	4,461,865
Subtotal Intangibles	10,223,988	10,223,988
Total Bienes Muebles e Intangibles	237,045,167	172,528,451

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	23,177,190	23,177,190
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	1,600	1,600
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	132,318	132,318
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Muebles	23,311,108	23,311,108

Activo Diferido	2024	2023
Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2,311,001	2,311,001
Suma	2,311,001	2,311,001

PASIVO

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2024	2023
Pasivo Circulante	215,935,768	378,478,653
Pasivo No Circulante	426,856,044	429,310,913
Total	642,791,812	807,789,565

Cuentas por Pagar a corto plazo: al 30 de septiembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, este rubro se compone como se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Servicios personales	-3,361,412	-2,820,033

Proveedores	47,473,773	83,822,889
Contratistas por obras úbricas	14,476,520	66,392,280
Transferencias Otorgadas por pagar	-12,899	-176,939
Intereses, comisiones y gastos de la deuda pública	69,708	69,708
Retenciones y contribuciones	54,033,290	59,402,335
Devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar	0	0
Otras cuentas por pagar	77,537,005	79,809,293
Total	190,215,985	286,499,533

Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del Municipio, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo:

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores), las cuales se enteran en el mes de octubre.

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

Hacienda pública/patrimonio contribuido: Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Hacienda pública/patrimonio generado: Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias de la Federación, así como por la recepción de las contribuciones de personas físicas y morales.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

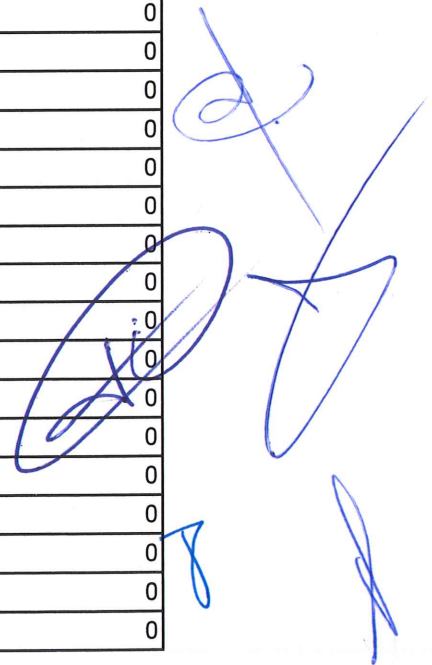
Concepto	2024	2023
Efectivo	171,272	247,897
Bancos/Tesorería	233,403,980	261,635,393
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	13,697,181	10,555,456
Fondos con afectación específica	0	0

Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	1,283,049	1,266,180
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	248,555,481	273,704,926

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

1. Ingresos Presupuestarios		168,874,203
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0
2.1 Ingresos Financieros	0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		168,874,203

1. Total de egresos (presupuestarios)		94,703,569
2. Menos egresos presupuestarios no contables		128,998
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	



2.19 Amortización de la Deuda Pública	128,998	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	
3.2 Provisiones	0	
3.3 Disminución de inventarios	0	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		94,574,571

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orde Contables:

Valores , Emisión de obligaciones, Avaluos y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, Bienes concesionados o en comodato

Contables	Importe	
Emision de Obligaciones	434,885,033	434,885,033
Sumas	434,885,033	434,885,033

Cuentas de Orden Presupuestarias:

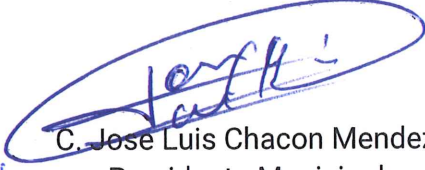
Cuentas de Ingresos y Cuentas de Egresos

Presupuestales de Ingresos	Importe
Ley de ingresos estimada	812,486,759
Ley de ingresos por ejecutar	648,612,556
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	0
Ley de ingresos devengada	168,874,203
Ley de ingresos recaudada	168,874,203


Presupuestales de Egresos	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	812,486,759
Presupuesto de egresos por ejercer	717,402,235

Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	0
Presupuesto de egresos comprometido	95,084,524
Presupuesto de egresos devengado	94,703,569
Presupuesto de egresos ejercido	68,215,541
Presupuesto de egresos pagado	68,215,541

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Emisor



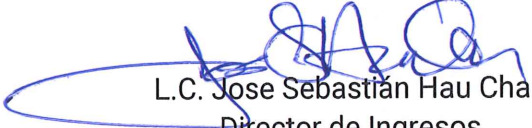
C. Jose Luis Chacon Mendez
Presidente Municipal



Mtro. Javier Ricardo Villanueva Catzim
Tesorero Municipal



L.C. Silvia Eunice Sánchez Valdez
Directora de Control Presupuestal



L.C. Jose Sebastian Hau Chan
Director de Ingresos



L.C. Leonor Angélica Domínguez Cruz
Directora de Contabilidad